



MOBERCAS
Fabricante de camillas

**CONDICIONES
GENERALES DE VENTA**

INDICE

1. PRESUPUESTOS.....	Pág. 3
1.1. PRODUCTOS MODIFICADOS Y/O HECHOS A MEDIDA.....	Pág. 3
2. PEDIDOS.....	Pág. 4
3. PLAZO DE ENTREGA.....	Pág. 4
4. PRECIOS.....	Pág. 5
4.1. POLÍTICA DE PRECIO MÍNIMO ANUNCIADO (PMA).....	Pág. 6
5. FORMA DE PAGO.....	Pág. 7
6. GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO.....	Pág. 7
6.1. DISTRIBUIDOR CON SERVICIO TÉCNICO.....	Pág. 8
6.2. DISTRIBUIDOR SIN SERVICIO TÉCNICO.....	Pág. 8
6.3. PARA TODOS LOS DISTRIBUIDORES.....	Pág. 8
7. DERECHO DE DESISTIMIENTO (DEVOLUCIONES).....	Pág. 9
8. JURISDICCIÓN.....	Pág. 10

1. PRESUPUESTOS

Los presupuestos realizados por Mobercas, S.L. tendrán validez durante 30 días. Transcurrido dicho periodo deberá solicitarse un nuevo presupuesto.

Los presupuestos especiales que supongan una sobrecarga de tareas administrativas, debido a la singularidad y características del producto solicitado como prototipos especiales o modificaciones que requieran de la intervención de nuestro departamento de ingeniería, se cobrarán al cliente por adelantado.

Una vez confirmado el pedido, el importe por la elaboración del presupuesto se descontará de la factura definitiva.

Importante. Antes de confirmar un pedido será necesario revisar referencias, cantidades, fechas indicadas y/o modificaciones a tener en cuenta en el presupuesto. Les rogamos contacten con nuestro departamento comercial para cualquier modificación, de lo contrario la entrega será según lo indicado en el presupuesto inicial.

1.1. PRODUCTOS MODIFICADOS Y/O HECHOS A MEDIDA

Todos los productos modificados o hechos a medida necesitan de **un proyecto básico** (360€) que incluye:

- Programa de necesidades.
- Estudio de viabilidad de modificaciones.
- Diseño de las piezas especiales a fabricar.
- Presupuesto del proyecto de ejecución para la fabricación del producto.

El **proyecto de ejecución** comprende:

- Fabricación de muestra para prueba.
- Construcción de plantilla.
- Fabricación de piezas especiales necesarias.
- Comprobación de funcionalidad.
- Modificaciones y repintado de camilla genérica.
- Pintado de piezas especiales.
- Montaje del conjunto.

*** En caso de aceptación del presupuesto del proyecto de ejecución para la realización de las modificaciones, el importe del proyecto básico se descontará del total de dicho proyecto.**

2. PEDIDOS

Los pedidos deben hacerse por correo electrónico a pedidos@mobercas.com, indicando la cantidad y su correspondiente referencia tanto del modelo elegido como del color, accesorios, etc.

La tonalidad de los colores puede variar y no ser totalmente exacta en la reproducción fotográfica o en pantalla.

Mobercas, S.L. se reserva el derecho a modificar cualquier característica técnica con el fin de mejorar sus productos.

***Nota: En el momento que el distribuidor haga llegar su pedido, se da por confirmada la aceptación de las condiciones de venta y de las condiciones del portal web de MOBERCAS S.L. Todos los precios son correctos salvo errores de imprenta.**

3. PLAZO DE FABRICACIÓN Y ENTREGA

El plazo de fabricación de los pedidos estándares dependerá de la fecha de confirmación del pedido. En pedidos de gran volumen, medidas especiales o modificaciones de estructura se recomienda consultar previamente.

El plazo de fabricación podrá verse modificado y demorado cuando concurren circunstancias excepcionales como puedan ser fallos en el suministro de materias primas, existencias agotadas, huelgas de transporte, epidemias, pandemias, o cualquier circunstancia de fuerza mayor.

No obstante, este plazo de disponibilidad puede verse modificado en el caso de que se produzcan pedidos simultáneos sobre un mismo producto o productos que conlleven el fin de las existencias del producto. El nuevo plazo de entrega se indicará al distribuidor en el tiempo más breve posible. Si el fin de existencias fuera definitivo, se avisará al distribuidor para que opte entre elegir un producto distinto de similares características y un precio parecido al del producto agotado, o cancelar su pedido.

El distribuidor debe tener en cuenta que el transporte de la mercancía puede hacerse a través de la propia distribuidora mediante su agencia de transporte. En este caso, se necesitará la referencia de carga facilitada por Mobercas, S.L. En su defecto, **Mobercas, S.L. contratará una agencia de transporte externa** por lo que no se hace responsable de la demora en el transporte de la mercancía ocasionada por motivos ajenos a la empresa.

Según la ley del transporte (L.O.T.) **las entregas se realizarán en la puerta de la calle del destinatario. Las entregas en pisos o plantas altas requieren de un mozo, cuyo coste no está incluido en el precio de los portes ordinarios** (consultar previamente).

La modalidad de entrega de la camilla se mantendrá constante en todas las gestiones posteriores, ya sea por incidencias, reparaciones o cambios. Esto significa que si la entrega inicial se realizó con la asistencia de un mozo, todas las entregas subsiguientes también incluirán este servicio. Del

mismo modo, si la primera entrega fue sin mozo, las siguientes se realizarán bajo las mismas condiciones.

En caso de que el chófer, por propia iniciativa y sin estar obligado a ello, preste asistencia al cliente en la introducción de la camilla al interior de las instalaciones y, como consecuencia de dicha acción, se produzcan daños materiales a las instalaciones o bienes del cliente, Mobercas declina toda responsabilidad.

La entrega se realizará en la dirección indicada en los datos de envío del pedido. **La modificación posterior de esta dirección o las segundas entregas por la ausencia del cliente para su recepción del bulto, podrá generar una serie de gastos que correrán a cargo del distribuidor.**

El plazo de entrega dependerá del destino.

Los plazos de entrega se concretarán en el momento en el que la solicitud del producto esté cerrada con todos sus especificaciones, colores, modificaciones, pagos, etc. Es a partir de este momento cuando empezará a contar el plazo consultado previamente.

En todos aquellos pedidos que tengan una fecha de salida pactada y por algún motivo el cliente retrase el envío más de 15 días de la fecha de salida pactada, se generarán gastos por almacenaje que correrán a cargo del distribuidor e irán en función del volumétrico del producto.

MUY IMPORTANTE:

En el momento de la entrega y antes de firmar la recepción, verificar el número de paquetes y el buen estado de la mercancía. En caso de anomalía, se deberá anotar por escrito en el albarán de entrega del transportista y notificar inmediatamente a Mobercas, S.L. en un plazo máximo de 24 horas, pues transcurrido este plazo sino se ha seguido el procedimiento establecido todo gasto originado será a cargo del comprador. Si usted considera que el paquete está seriamente dañado, rechácelo. La persona que recibe el bulto es la responsable de cualquier desperfecto derivado del transporte, en caso de no comunicar la incidencia en el plazo establecido, por ser en última instancia quien puede y debe verificarlo.

No se aceptarán las reclamaciones por daños en el transporte una vez el producto lo recoja un prestatario y no haya dejado constancia de que la mercancía no ha llegado en buen estado, pues a partir de ese momento, será el prestatario el responsable de los daños que pudiera sufrir el bulto.

Todos los productos Mobercas van acompañados de una guía rápida de uso y mantenimiento, así como su correspondiente declaración CE y una carta informativa con un código QR para descargar el IFU.

4. PRECIOS

Los precios que aparecen en la tarifa, correspondientes al catálogo en vigor, son a título indicativo y en ningún caso podrán ser considerados contractuales.

Mobercas, S.L. se reserva el derecho de añadir, modificar o suprimir cualquiera de los productos de su catálogo, así como las tarifas de precio, sin previo aviso.

Tanto en Baleares como en Canarias los precios tendrán un recargo en los portes, e igualmente en Canarias además se deberán abonar en destino los impuestos locales o del Cabildo.

Todas aquellas opciones o recambios que se soliciten para camillas de otros fabricantes tendrán un recargo de un 20% adicional. Para evitar confusiones y no aplicar este recargo, será imprescindible indicar n.º de serie, albarán o factura correspondiente a la camilla MOBERCAS original.

4.1. POLÍTICA DE PRECIO MÍNIMO ANUNCIADO (PMA)

Mobercas, S.L. ha determinado que sus intereses están mejor atendidos mediante la adopción de una política de precio mínimo anunciado (PMA). Esta política de PMA está diseñada para proteger los márgenes del distribuidor, respaldar la marca, evitar la depreciación psicológica del producto, conflictos intramarca destructivos y la disparidad en los precios de venta al público.

Mobercas, S.L. ha adoptado esta política unilateralmente y su cumplimiento será obligatorio de forma uniforme.

Cobertura de política

Esta política se aplica a todos los distribuidores de productos Mobercas. Aunque los distribuidores tienen plena libertad para establecer sus propios precios de reventa, Mobercas, S.L. impondrá unilateralmente, sin asumir ninguna responsabilidad, sanciones como no aplicar los descuentos pactados a los distribuidores que anuncien los productos Mobercas, S.L. a precios inferiores a los especificados en la tarifa P.V.P. (precio venta al público). Mobercas, S.L. no discutirá ninguna condición de aceptación relacionada con esta política de PMA, ya que no es negociable, y ningún distribuidor puede alterarla.

El PMA sólo se aplica a los precios mínimos anunciados y no afecta al precio de venta real de los productos o a precios anunciados superiores a los precios mínimos de reventa unilaterales establecidos por Mobercas.

Precio mínimo anunciado

Los precios PMA hacen referencia al precio de venta al público recomendado por Mobercas, S.L. Las tarifas de precios se envían vía e-mail anualmente y los distribuidores de Mobercas, S.L. tienen la responsabilidad de estar al día de la política de PMA, productos y precios.

Los anuncios con un precio inferior al P.V.P. supondrán una infracción de esta política.

La política PMA se aplica a todos los anuncios concretos de los productos Mobercas en todos los medios, incluidos sin limitarse a ellos, pósteres, cupones, correos, inserciones, periódicos, revistas,

catálogos, catálogos de venta por correo, Internet o medios electrónicos similares, televisión, radio y pantallas de información.

Infracciones de la política

En el caso de que un distribuidor elija no respetar la política de PMA de Mobercas, S.L. esta impondrá sanciones de forma unilateral como **la pérdida automática del descuento pactado.**

Las infracciones de la política de PMA serán determinadas a criterio exclusivo de Mobercas, S.L., por lo que no se aceptará ninguna comunicación de un distribuidor que haya infringido esta política en relación a la infracción.

Modificaciones de la política

Mobercas, S.L. se reserva el derecho a modificar, suspender o cesar la política de PMA en parte o en su totalidad o a designar períodos promocionales durante los cuales cambien los términos de la política o líneas de productos o períodos de tiempo durante los cuales la política no es aplicable. Las modificaciones de la políticas se harán llegar a los distribuidores de productos Mobercas mediante el medio habitual de comunicación.

Acción unilateral

Mobercas, S.L. no persigue ningún acuerdo para que el distribuidor se adhiera a esta política de PMA. Es decisión exclusiva del distribuidor cumplirla o no.

5. FORMA DE PAGO

La forma de pago será prepago salvo pacto previo entre las partes.

En el caso de licitaciones, concursos o grandes cantidades se exigirá un 30% a cuenta a la formalización del pedido, un 30% en el momento de la expedición y el 40% restante de acuerdo a la forma habitual pactada.

En caso de solicitar un producto con algún tipo de modificación o medidas especiales no comprendidas en el catálogo, **se exigirá una cantidad a cuenta a la confirmación del pedido y el resto a la entrega de la mercancía. Una vez formalizado el pedido, Mobercas, S.L. no aceptará la anulación de éste ni su posterior devolución.**

Así mismo, el incumplimiento en el pago de cualquier plazo estipulado en las condiciones particulares de cada cliente, supondrá la paralización inmediata de la producción o salida de cualquier pedido, hasta la resolución del impago.

6. GARANTÍA Y SERVICIO TÉCNICO

Todos los productos Mobercas, S.L. están garantizados por un período de 3 años contra todo defecto de fabricación a excepción de los motores y pistones de gas, cuyo período de garantía se

Mobercas S.L. - C/ Onda, 3 Pol. Ind. Mijares
12550 Almazora (Castellón) – España
Tel. +34 964 37 21 24
www.mobercas.com

extiende a dos años.

La factura de compra emitida por Mobercas, S.L. tendrá el efecto de certificado de garantía.

Mobercas, S.L. pone a disposición de los distribuidores un parte de incidencia para poder seguir la trazabilidad del producto en caso de avería. Es responsabilidad del distribuidor rellenarlo con todos los datos solicitados para, de esta forma, facilitar la resolución de la incidencia o avería.

En el caso de que una incidencia no se pueda inferir que sea fallo de producción, se cobrará el material de reposición mientras se proceda a la comprobación por parte del proveedor y cuando este nos confirme que es fallo de producción, se realizará el abono de lo cobrado.

Si para solventar el problema, es necesario traer la camilla a nuestras instalaciones, se facturará el coste de la recogida. Una vez detectado el problema, Mobercas S.L. asumirá los gastos que se generen si se deduce que es un fallo de producción o montaje. En caso contrario, será el cliente quien deberá de asumir dichos gastos.

6.1. DISTRIBUIDOR CON SERVICIO TÉCNICO:

- El Distribuidor deberá enviar al Fabricante un informe detallado de la incidencia para poder detectar el origen o causa de la avería.
- Una vez detectado, cabe indicar al Fabricante la pieza necesaria para la resolución de la avería. Si el producto se encuentra en garantía, el Fabricante proporcionará la pieza de recambio necesaria sin coste alguno. Los gastos de transporte correrán a cargo del Distribuidor.
- Si el Distribuidor no consigue detectar la avería, éste deberá enviar el material averiado al Fabricante para su comprobación y reparación. Los gastos de transporte correrán a cargo del Distribuidor.

6.2. DISTRIBUIDOR SIN SERVICIO TÉCNICO:

- El Fabricante ofrece la posibilidad de utilizar su servicio técnico en Almazora (Castellón).
- Dentro del periodo de garantía, el Fabricante proporcionará las piezas y la mano de obra sin coste alguno. Sin embargo, el Distribuidor deberá hacerse cargo de los costes de transporte.
- Fuera del periodo de garantía, el Distribuidor deberá hacerse cargo de las piezas, de la mano de obra de reparación y de los costes de transporte.

6.3. PARA TODOS LOS DISTRIBUIDORES:

El fabricante ofrecerá una garantía extendida de 10 años, a partir de la fecha de venta de las camillas, de todas las piezas de repuesto. Durante los 3 primeros años se suministrarán gratuitamente, entre el 4º y 10º año, Mobercas, S.L. seguirá suministrando las piezas con cargo al cliente.

Los defectos o deterioros provocados por dolo o mal uso, como limpieza de tapicería con productos inadecuados, un mal desembalaje, negligencias, causas fortuitas o por el desgaste natural del producto quedarán excluidos de la garantía.

Mobercas S.L. - C/ Onda, 3 Pol. Ind. Mijares
12550 Almazora (Castellón) – España
Tel. +34 964 37 21 24
www.mobercas.com

También quedarán excluidos de la garantía los daños causados por trabajos de mantenimiento o reparación u otras acciones llevadas a cabo por el propio cliente o por terceros, así como daños derivados de variaciones de la fabricación en serie a petición del cliente o por el uso de materiales suministrados por el cliente. Estos productos estarán cubiertos únicamente por la garantía legal obligatoria.

Los períodos de garantía corresponden a un uso profesional normal, en concreto de 8 horas al día por 220 días laborables al año. El período de garantía se reducirá correspondientemente en caso de trabajo a turnos o uso las 24 horas del día los 7 días de la semana.

El período de garantía no comenzará a contar de nuevo ni se acortará en caso de realización de trabajos en virtud de la garantía.

Todos nuestros productos se acompañan de unas normas de utilización y mantenimiento de obligado cumplimiento para el buen funcionamiento y conservación del producto. En caso de obviar tales normas, Mobercas, S.L. no se hace responsable de los deterioros ocasionados.

Cualquier alteración del producto por parte del comprador será bajo su responsabilidad y los términos de garantía no serán aplicables en lo que pueda acontecer en relación con dicha modificación.

Mobercas, S.L. no garantiza la limpieza de manchas o deterioros en la polipiel producidas por sustancias químicas, ácidas o debidas a la exposición de la camilla a fuentes de calor o radiación.

En el caso de incidencias o averías resueltas por Mobercas, S.L. que estén fuera de garantía el distribuidor asumirá el pago de todos los gastos ocasionados.

Es responsabilidad del distribuidor la atención post venta a sus clientes. El fabricante, Mobercas S.L., no tratará directamente con el cliente final.

7. DERECHO DE DESISTIMIENTO (DEVOLUCIONES)

El cliente podrá realizar la devolución y anulación de pedidos de mercancía solo bajo las siguientes normas:

Se podrá realizar una devolución de material siempre y cuando no se haya usado, **se encuentre en perfecto estado y conserve el embalaje original o en su defecto esté debidamente embalado**, siendo los gastos de transporte y riesgos de la devolución a cargo del comprador. Así mismo, **los tapizados hechos ex profeso de un color determinado a petición del cliente se deberán abonar en caso de devolución.**

En el caso de error en la preparación del pedido por nuestra parte, se recogerá la mercancía sin coste ni recargo.

El material devuelto deberá ir acompañado de una copia de la factura de compra y deberán adjuntarse los motivos de la devolución.

A las devoluciones de artículos no defectuosos o anulaciones de pedidos ya preparados y enviados se les aplicará un recargo del 10% sobre el precio de venta en concepto de gastos administrativos más el coste de gastos de transporte por bulto y en su caso del tapizado.

Las devoluciones se comunicarán con antelación a Mobercas, S.L. para poder indicarles cómo proceder y facilitarles los medios para la devolución.

No se aceptarán las devoluciones a portes debidos.

No se aceptarán devoluciones de pedidos de artículos descatalogados o modificados expresamente para el cliente, salvo autorización expresa de la empresa.

No se aceptarán devoluciones ni anulaciones de mercancía sin autorización previa por escrito por parte de Mobercas, S.L.

El Cliente deberá comunicar su desistimiento a Mobercas, S.L. mediante correo electrónico (pedidos@mobercas.com) dentro de un plazo máximo de 15 días para la Península y de 20 días para Baleares y Canarias desde la fecha de emisión de la factura de compra indicando el número de factura o albarán de la mercancía.

8. JURISDICCIÓN

Todo pedido formulado a Mobercas, S.L. implica la aceptación plena y entera de las condiciones aquí descritas. Ninguna condición particular podrá prevalecer frente a las condiciones generales de venta, salvo reserva escrita de Mobercas, S.L.

Mediante el presente, las partes renuncian expresamente a los fueros que les pudiesen corresponder, sometiéndose expresamente a los juzgados de Castellón de la Plana para la resolución de cualquier controversia al respecto del presente contrato.